

Plazo Parcial de redacción de proyecto y ejecución: 18 meses, excepto para la actuación de Zuera-San Mateo, que será de 24 meses.

Plazo Parcial de explotación: 20 años.

Detectados también errores en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

a) En el punto 2.6.2 en Calidad de la Documentación Técnica presentada, donde dice: «La no presentación de la Variante con Tratamiento Secundario, de ser aplicable, para las plantas que figuran con tratamiento será motivo de exclusión de la licitación» debe decir: «La no presentación de la Variante con Tratamiento Secundario, de ser aplicable, para las plantas que figuran exclusivamente con tratamiento primario será motivo de exclusión de la licitación».

b) Los anexos VI («Programa Económico Orientativo») y anexo VII («Variables económicas propuestas»), han sido sustituidos íntegramente.

La documentación corregida queda a disposición de los licitadores en los lugares inicialmente indicados. El plazo de presentación de proposiciones no varía.

Lo que se hace constar a todos los efectos.

Zaragoza, 28 de julio de 2005.—La Secretaria del Instituto Aragonés del Agua, Carmen Peña Torre.

42.383/05. Corrección de errores del Instituto Aragonés del Agua al pliego de cláusulas administrativas particulares de la convocatoria de licitación de un contrato de concesión de obra pública para la redacción de Proyectos, construcción y explotación de las actuaciones incluidas en la Zona 11 del Plan Especial de Depuración.

En el anuncio publicado en este boletín el día 28 de julio de 2005 número 179, se han detectado los siguientes errores en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

a) En el punto 2.6.2 en Calidad de la Documentación Técnica presentada, donde dice: «La no presentación de la Variante con Tratamiento Secundario, de ser aplicable, para las plantas que figuran con tratamiento será motivo de exclusión de la licitación» debe decir: «La no presentación de la Variante con Tratamiento Secundario, de ser aplicable, para las plantas que figuran exclusivamente con tratamiento primario será motivo de exclusión de la licitación».

b) Los anexos VI («Programa Económico Orientativo») y anexo VII («Variables económicas propuestas»), han sido sustituidos íntegramente.

La documentación corregida queda a disposición de los licitadores en los lugares inicialmente indicados. El plazo de presentación de proposiciones no varía.

Lo que se hace constar a todos los efectos.

Zaragoza, 28 de julio de 2005.—La Secretaria del Instituto Aragonés del Agua, Carmen Peña Torre.

42.384/05. Corrección de errores del Instituto Aragonés del Agua al pliego de cláusulas administrativas particulares de la convocatoria de licitación de un contrato de concesión de obra pública para la redacción de Proyectos, construcción y explotación de las actuaciones incluidas en la Zona 09 del Plan Especial de Depuración.

En el anuncio publicado en este boletín el día 28 de julio de 2005 número 179, se han detectado los siguientes errores en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

a) En el punto 2.6.2. en Calidad de la Documentación Técnica presentada, donde dice: «La no presentación de la Variante con Tratamiento Secundario, de ser aplicable, para las plantas que figuran con tratamiento será motivo de exclusión de la licitación» debe decir: «La no presentación de la Variante con Tratamiento Secundario, de ser aplicable, para las plantas que figuran exclusi-

vamente con tratamiento primario será motivo de exclusión de la licitación».

b) Los Anexos VI («Programa Económico Orientativo») y Anexo VII («Variables económicas propuestas»), han sido sustituidos íntegramente.

La documentación corregida queda a disposición de los licitadores en los lugares inicialmente indicados. El plazo de presentación de proposiciones no varía.

Lo que se hace constar a todos los efectos.

Zaragoza, 28 de julio de 2005.—La Secretaria del Instituto Aragonés del Agua, Carmen Peña Torre.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

41.302/05. Anuncio de licitación, de 5 de julio de 2005, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, para la contratación del servicio de mantenimiento de las instalaciones de aire acondicionado de los diversos Órganos de la Administración de Justicia de la provincia de Las Palmas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Viceconsejería de Justicia y Seguridad.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Equipamiento de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia.

c) Número de expediente: SE-5/05.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Realización del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de aire acondicionado en diversos órganos de la Administración de Justicia de la provincia de Las Palmas, según consta en el Pliego de Prescripciones Técnicas y Anexo.

c) Lugar de ejecución: En los órganos de la Administración de Justicia de la provincia de Las Palmas.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde la firma del contrato hasta el 31 de agosto de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Trescientos noventa y un mil quinientos euros (391.500,00 €).

5. Garantía provisional. 7.830,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Contratación y Equipamiento de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia.

b) Domicilio: C/ Buenos Aires, n.º 26. Avda. José Manuel Guimerá, n.º 8, Edificio Usos Múltiples II, 1.ª planta.

c) Localidad y código postal: 35071 Las Palmas de Gran Canaria. 38071 Santa Cruz de Tenerife.

d) Teléfono: 928-300730/27. 922 47 38 75.

e) Telefax: 928 45 57 25 y 922 47 38 99.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 31 de agosto de 2005.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): La exigida en la cláusula 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La establecida en la Cláusula 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13:00 horas del día 1 de septiembre de 2005.

b) Documentación a presentar: La establecida en la Cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia.

2. Domicilio: C/ Buenos Aires, n.º 26. Avda. José Manuel Guimerá, n.º 8, Edificio Usos Múltiples II, 1.ª planta.

3. Localidad y código postal: 35071 Las Palmas de Gran Canaria. 38071 Santa Cruz de Tenerife.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia.

b) Domicilio: C/ Buenos Aires, n.º 26.

c) Localidad: Las Palmas de Gran Canaria.

d) Fecha: 7 de septiembre de 2005.

e) Hora: 12:00.

11. Gastos de anuncios. Lo establecido en la Cláusula 21 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 5 de julio de 2005.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.go.biernodecanarias.org/pliegos>.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de julio de 2005.—Carolina Déniz de León, Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia.

41.418/05. Anuncio de la Consejería de Sanidad por el que se anuncia la contratación del expediente n.º 05-HIM-SUM-ABO-010 para el suministro de equipamiento electromédico para despertar y reanimación con destino al Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil de Gran Canaria.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Canario de la Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Recursos Económicos.

c) Número de expediente: 05-HIM-SUM-ABO-010.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de equipamiento electromédico para despertar y reanimación.

b) Número de unidades a entregar: Según el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) División por lotes y número: 7 lotes.

d) Lugar de entrega: Según el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

e) Plazo de entrega: Según el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 276.750,00 €.

5. Garantía provisional. 2% del presupuesto de licitación del lote o lotes a los que licite.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio Canario de la Salud-Dirección General de Recursos Económicos.